

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019.

**SEÑORES
ECUDENIROS S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, que dispone lo referente a la revisión y análisis de los Estados Financieros de la Compañía ECUDENIROS S.A. y de acuerdo a los estatutos sociales de la misma, cumpla con informarle que habiendo examinado los libros contables relacionados con Estado de Situación Financiera, Estado de cambio Patrimonio cortados al 31 Diciembre del 2018.

En la revisión he podido verificar, que la compañía antes mencionada no se ha encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los correspondientes Estados Financieros se presentan de una manera razonable.

Agradeciéndole su atención de antemano.

Cordialmente,


JORGE GÓMEZ MEJIA
GERENTE
C.I.:0925657736